

## COMUNICADO DE PRENSA 072

Tunja, 03 de agosto de 2015

### Rector anunció importantes inversiones para la Seccional de Chiquinquirá

El rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Gustavo Orlando Álvarez Álvarez, aseguró que durante este cuatrienio se continuarán realizando importantes inversiones académicas y de infraestructura, en las Sedes de Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá.

“Estas inversiones se han venido haciendo de manera permanente y escalonada en todas las Seccionales, por eso en la actual administración, se tiene previsto realizar una significativa inversión en la Facultad Seccional Chiquinquirá donde se construirán unas modernas canchas multifuncionales, en un área de 1.300 metros cuadrados, cuyo valor oscila en \$700 millones de pesos, para deportes como fútbol sala, baloncesto y voleibol, así mismo en estas instalaciones se podrán realizar actividades culturales”, aseguró el Rector. Agregó que con este escenario se busca mejorar el bienestar de los estudiantes de esta Seccional y del occidente de Boyacá.

Sin embargo, manifestó que en esta Sede ya se han hecho varias obras como: un edificio de aulas, accesos controlados, mantenimiento del auditorio principal y de las canchas, además de dotación de equipos y mobiliarios.

En lo referente a la parte académica, el rector Álvarez, indicó que después de varias reuniones realizadas con profesores, estudiantes, funcionarios de la Seccional y empresarios de la región, se evidenció la necesidad de llevar nuevos programas a la Facultad, ya que hasta el momento solo cuenta con Administración de Empresas, Contaduría Pública y Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, y la Maestría en Derechos Humanos, por lo tanto se realizará un estudio de mercadeo que permita establecer cuáles son las prioridades de esta zona del Departamento, para programas de pregrado y posgrado.

Por el momento, se están gestionando los registros calificados ante el Ministerio de Educación para llevar a Chiquinquirá, a través de extensión, las especializaciones en Alta Gerencia y Mercadotecnia y Finanzas.



## Renuevan Registros Calificados para dos Programas de la UPTC

El Ministerio de Educación Nacional renovó el Registro Calificado al programa de Ingeniería Ambiental, a través de la Resolución 11321 del 27 de julio de 2015, por un término de siete años, y propuso modificar el número de créditos de 170 a 175.

Así mismo, a través de la Resolución No. 11313 del 27 de julio de 2015, renovó el Registro Calificado al programa de Física, y propuso modificar el número de créditos de 171 a 174.

Síguenos en: Facebook.com/UPTCOFICIAL

twitter: @universidaduptc

Instagram: prensa.uptc